



ORGANIZAN:



Lineamientos VI Jornada de recolección de residuos posconsumo La Guajira 2020

La jornada de recolección de residuos posconsumo La Guajira, que hemos venido realizando en años anteriores, tiene como objetivo facilitar y sensibilizar a los guajiros frente a la entrega de estos residuos que son peligrosos para la salud del ambiente y de los seres humanos, mitigando así el daño ambiental que puede ocasionar la disposición final inadecuada de los mismos.

Para participar en esta gran jornada de recolección, recuerde que **no tiene ningún costo** de inscripción o de tratamiento de los residuos y se garantiza siempre que sea requerido, la emisión de los respectivos certificados de disposición final y/o aprovechamiento.

Por lo anterior, los invitamos a leer los siguientes términos y condiciones de participación a tener en cuenta antes de inscribirse en la actividad, en donde los residuos se recibirán entre el **19 al 20 de Octubre en los municipios** de La Guajira que se unieron a la actividad diferentes a la capital, y se realizará Ruta de Recolección puerta a puerta **en Riohacha el 21 y 22 de Octubre de 2020 para empresas con mínimo 50 kg de residuos**, o si cuentan con una cantidad menor podrán entregarla en el punto de recolección.

1. Los residuos a recibir durante la jornada de recolección en municipios diferentes a Riohacha, deberán ser entregados en el punto de recolección y descargados por el personal que remita su organización, bajo cita asignada por correo electrónico únicamente, previa inscripción.
2. Los residuos a recibir durante la ruta de recolección en Riohacha deberán estar disponibles en la recepción o portería de la organización, los operarios de recolección, no ingresarán a otra zona de sus instalaciones. Si la cantidad de residuos es mayor a 100 kg favor contar con **apoyo de personal de su empresa para apoyar el cargue en el vehículo**.
3. El vehículo en Riohacha contará con máximo 15 minutos por empresa para ser atendido, en caso de no obtener respuesta por parte del generador, el vehículo continuará su recorrido y no podrá retornar al punto inscrito fallido, teniendo la necesidad de trasladarlos por sus propios medios al punto de recolección habilitado en la ciudad.
4. Todos los residuos con excepción de los de gran volumen, deberán estar debidamente empacados en cajas de **cartón, vinipel o en lonas**.
5. Se reciben únicamente los siguientes residuos, residuos diferentes no serán recibidos:
 - a. **Residuos de iluminación** (bombillas ahorradoras, tubos fluorescentes y bombillas HID o de alumbrado público)
 - b. **Residuos de computadores y periféricos** (Portátiles, mouse, teclados, CPU, discos duros, parlantes, usb, entre otros) No se reciben tóner ni cartuchos de tinta
 - c. **Residuos de pilas** (pilas AA, AAA, 9V, cuadradas, de botón, baterías de celular, baterías de portátil, baterías de radioteléfonos, baterías de datáfonos, entre otras)
 - d. **Baterías plomo ácido de vehículos y motos**
 - e. **Envases vacíos de Plaguicidas de uso doméstico** (aerosoles eliminadores de mosquitos, moscas, cucarachas, entre otros insectos; así como pastillas, bombas de fumigación casera)
 - f. **Envases, empaques y embalajes vacíos de Plaguicidas de uso agrícola y pecuario** (herbicidas, fungicidas, entre otros)
 - g. **Medicamentos veterinarios vencidos o parcialmente consumidos, y sus empaques vacíos**
 - h. **Medicamentos humanos vencidos o parcialmente consumidos, y sus empaques vacíos**
 - i. **Llantas de RIN 13 hasta 22.5** (Llantas de bicicleta, automóvil, motocicleta, vehículos de carga pesada) No se reciben llantas de uso agrícola o minero



6. Los residuos a entregar deberán estar correctamente embalados y rotulados en cartón, vinipel o lonas describiendo la corriente de residuo a la cual pertenecen teniendo en cuenta que se debe hacer un empaque diferente por cada corriente de residuo, además de incluir en la rotulación los datos básicos de la empresa, de acuerdo a la siguiente ilustración:

Ilustración de rotulado.

<p>Empresa ABC SAS</p> <p>NIT 900699447.9</p> <p>Computadores y periféricos</p>	<p>Empresa ABC SAS</p> <p>NIT 900699447.9</p> <p>Bombillas</p>	<p>Empresa ABC SAS</p> <p>NIT 900699447.9</p> <p>Pilas</p>
---	--	--

7. Las medidas de bioseguridad para la entrega de los residuos, teniendo en cuenta las medidas sanitarias dispuestas por el Gobierno nacional y recomendadas por los programas posconsumo, son las siguientes:

- Uso permanente de tapabocas, guantes y calzado de seguridad por parte de las personas de su organización que descarguen los residuos en el punto de recolección.
- Uso permanente de tapabocas y guantes por parte de los funcionarios encargados de la recepción de residuos en punto o en ruta.
- Portar bolígrafo y tabla de apoyo, propios en caso de ser necesario.
- Uso de alcohol glicerinado para el intercambio de documentos.
- De ser posible, antes de entregar los residuos, utilizar un atomizador con agua jabonosa o alcohol, para rociar los empaques de los residuos levemente.
- Es fundamental que quienes realicen por parte de su empresa la entrega de los residuos, no tengan síntomas asociados a la enfermedad del Covid -19.
- El personal de cada alcaldía municipal validará visualmente los residuos que desean descargar, pero no apoyará el descargue de residuos. Los puntos habilitados para la entrega presencial sin límite de cantidad son:

- **21 y 22 de Octubre:**
Riohacha: Parque Simón Bolívar Cll 12 Crr 15
- **19 y 20 de Octubre:**
Albania: Polideportivo municipal
Barrancas: Alcaldía municipal
Dibulla: Mingueo Plaza de Mercado
Distraacción: Alcaldía municipal
El Molino: Plaza Principal
Fonseca: CREM Cll 10 #16-100
La Jagua del Pilar: Empilar
Maicao: La CAS, antiguo hospital (Calle 11 Carrera 20)
San Juan del Cesar: Plaza Bolívar, Antiguo Consejo
Uribia: Triple A
Urumita: Antiguo CCA Cll 6a Crr 2
Villanueva: Mercado municipal Crr 4 #12a-13



8. Para solicitar los certificados deberán tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones:

Tipo de residuo	Correo para solicitud de certificado de 45 a 90 días hábiles posteriores a la entrega
Residuos de iluminación	logistica@lumina.com.co
Residuos de computadores, impresoras y periféricos	programaposconsumo@rlgamericas.com digitalgreen@o3smartcities.com.co
Residuos de pilas domésticas	info@recopila.org
Residuos de baterías plomo ácido	coordinadorgestionambiental@coexito.com
Residuos de medicamentos humanos	coord.nacional@bioentorno.org
Residuos de medicamentos veterinarios	coord.nacional@bioentorno.org
Residuos de plaguicidas domésticos	coord.nacional@bioentorno.org
Residuos de envases vacíos de plaguicidas agropecuarios	coord.nacional@bioentorno.org
Residuos de llantas	lina.cortes@ecogestiones.com

9. Las empresas que se inscriban recibirán un espacio de capacitación para informarles cómo se va desarrollar la ruta de recolección y la recepción de residuos en el punto el 14 de Octubre de 9 a 10 am en el siguiente Link: https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_ZGViZmNjY2MtNmU0Mi00ZTU5LWlxZmItYzYxNzFkOTU4M2Q1%40tHread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e7d95a16-accf-4b6d-86bf-cde87d6aed2b%22%2c%22Oid%22%3a%22a663ce00-2f78-449a-9165-9bfc109a0c74%22%7d . Máximo 2 personas por empresa. La fecha de la actividad les será recordada por correo electrónico por parte de los programas posconsumo.
10. **Inscripción:** para realizar su inscripción por favor **tenga previamente inventariados en unidades o Kilogramos** todos los residuos que desea entregar. Para inscribirse ingrese en el siguiente link y a vuelta de correo le indicaremos el día y la hora que le serán asignados para su entrega: **HAGA CLICK AQUÍ =** <https://forms.gle/Tsif2GG1gyhdndVJ9>